



## MESA SECTORIAL DEL 23 DE MARZO

26 de Marzo de 2018

El pasado viernes, día 23 de marzo, tuvo lugar una nueva reunión de Mesa Sectorial, en la que se trataron diversos temas relacionados con el Cuerpo de Agentes de Movilidad.

El primer punto a tratar fue el de la nueva instrucción de vacaciones. En este punto UGT hizo varias alegaciones para el desarrollo del borrador final elaborado por la Sudirección General, con el objetivo de mejorar el modelo operativo y evitar que este año ocurran los lamentables inconvenientes que se produjeron el año pasado, que derivaron en un importante aumento de las denegaciones y en un grave perjuicio causado a una parte muy importante de la plantilla. En defensa demandamos de nuevo, que se eleven los porcentajes y que las vacaciones no deban circunscribirse únicamente al periodo de verano.

El segundo punto a tratar fue el de criterios y procedimientos de aprobación de Agregados temporales y Conciliación familiar. Una cuestión particularmente espinosa, que comenzó con una intervención de la Subdirección en la que Rafael Morán expuso sin tapujos que la situación creada tras la puesta en marcha del Turno de entrada temprano ha provocado una situación muy compleja, en la que resulta difícil conjugar el buen funcionamiento del servicio con el reducido número de agentes que quedan en los turnos de tarde, aclarando que esta es la razón por la que los agentes que, hasta ahora, estaban agregados a la mañana volverán obligados a pasar de nuevo al Turno de Tarde, según Instrucción del Departamento, a partir del próximo día 3 de Mayo. Desde UGT consideramos que esto es inadmisibles y por ello levantamos la voz en dicha Mesa Sectorial, en una intervención particularmente intensa, en la que cargamos, de nuevo, contra la Dirección y contra los sindicatos firmantes del acuerdo, cómplices de esta coyuntura por el daño que este nuevo convenio ha terminado generando al grueso de los miembros de la plantilla del Cuerpo de Agentes de Movilidad. Recordando, entre otras cosas, los siguientes aspectos:

- La puesta en marcha del turno de entrada temprano ha provocado una severa reducción del número de agentes que prestaban servicio en el turno de tarde, especialmente en la Unidad de Norte. Creando un efecto dominó, el cual ha desencadenado, que los agentes que estaban agregados a la mañana en el resto de las unidades por conciliación familiar, deban reincorporarse a sus turnos de origen, todo ello crea un menoscabo y sacrificio a la plantilla, aparte de una demostración de indiferencia pasmosa que protagoniza esta Dirección hacia los citados agentes, sin tener en cuenta sus particulares situaciones personales. Esta nueva configuración de los cuadrantes ha agravado aún más esta situación, debido a la falta de efectivos en los turnos, lo cual está ocasionando y motivará aún más un aumento inaceptable de las denegaciones de días libres que afectan a todo el colectivo.
- Los criterios de selección para el acceso al turno de entrada temprano no han presentado ningún tipo de garantías de credibilidad.
- Este problema se va a recrudecer en fechas próximas, con la puesta en marcha del denominado Turno de salida tardía, que reducirá aún más los efectivos en los turnos de tarde.

**Unión General de Trabajadores**

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugtaytomadridsgp@gmail.com](mailto:ugtaytomadridsgp@gmail.com) Foro: [ugtaytomadrid.mforos.com](http://ugtaytomadrid.mforos.com)

· Desde UGT expusimos que esto no era necesario, ya que el servicio de entrada temprana y el venidero turno de trabajo nocturno ya se realizaban mediante horas extraordinarias con personal voluntario. Todo se ha debido, en realidad, a una decisión tomada por la Dirección y consensuada con los sindicatos firmantes del acuerdo, que ha garantizado que ahora este trabajo se realice dentro de la jornada ordinaria con nueva ampliación de turnos, sin que el servicio tenga que asumir el coste de las horas extraordinarias.

· El Área ha anunciado recientemente su intención de poner en marcha una comisión, basada en el modelo policial, que permita el estudio individual de los casos de conciliación; sin embargo, la propia subdirección ha manifestado, en reiteradas ocasiones, que la falta de personal en los turnos de tarde hace que la posibilidad de que puedan darse soluciones a estos casos es muy limitada. Lo que viene a ser un eufemismo que nos avoca a un futuro en el que las necesidades de conciliación de los agentes van a ser ignoradas, con la excusa de las necesidades del servicio.

El tiempo ha terminado poniendo las cosas en su sitio y ha demostrado que UGT tenía razón, cuando, hace más de un año, ya advertíamos que la firma de aquel acuerdo contenía una letra pequeña muy peligrosa y que era un caramelo envenenado, que iba a acabar provocando consecuencias dañinas para el conjunto de los Agentes de Movilidad. Conviene recordar en este momento la postura que algunos tuvieron en aquellas fechas, en las que se produjeron oportunistas y cambios de criterio de última hora, en las que algún sindicato llegó a decir que el turno de tarde debería sacrificarse por el bien del turno de mañana.

Desde UGT mostramos hoy nuestro más sincero apoyo a todos/as los/as compañeros/as que prestan servicio en los turnos de tarde y que han quedado expuestos al ostracismo por culpa de las decisiones tomadas en los últimos años. Desde aquí les garantizamos que no vamos a aceptar que esta situación se perpetúe en el tiempo y que vamos a seguir trabajando para que las cosas cambien.

A continuación, siguiendo el orden del día, la Subdirección informó de diversas cuestiones que tiene que ver con la Prevención de Riesgos laborales y que afectan a diversos aspectos operativos. Todo ello de manera muy general.

Por último, en el apartado de Ruegos y preguntas, UGT planteó varias cuestiones. En primer lugar solicitamos información sobre la futura puesta en marcha del proceso de acceso a Policía de los Agentes de Movilidad.

En segundo lugar transmitimos nuestra queja sobre la presencia de Agentes de Movilidad en el barrio de Lavapiés que durante los últimos días ha existido enfrentamientos con funcionarios uniformados, algo que nos parece inadmisibles que ha venido produciéndose tener que acceder en la zona de conflicto, donde UGT ya solicitó por carta al Subdirector que defina la forma precisa y concreta, en la forma que se debe proceder en estos casos. Lo cual sacó a la luz que existía una instrucción interna fechada y oculta, para el desconocimiento del servicio, con la clara intención de justificarse en caso de desgracia, en la que estos Gestores del Área de Movilidad se han retratado de manera irresponsable poniendo en tela de juicio la seguridad de los Agentes.

En tercer lugar planteamos el tema de los Vehículos en norte tarde, donde los agentes se quejan porque no pueden utilizar las motocicletas nuevas que han sido reservadas para el turno de entrada temprano. Y en cuarto y último lugar, el sangrante asunto de la formación del CIFSE, en la que se está produciendo un nuevo agravio comparativo entre los mandos y los agentes. Señal que deja en evidencia a esta Dirección sobre una imagen renovadora y reformista respecto al anterior Régimen, imitando su naturaleza clasista y nociva. Desde nuestro sindicato consideramos que todo el mundo deberían poder disfrutar de la posibilidad de doblar turno, como hasta ahora lo están haciendo los mandos y algunos agentes.

## **Unión General de Trabajadores**

C/ Acanto nº 22 – Planta 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugtaytomadridsgp@gmail.com](mailto:ugtaytomadridsgp@gmail.com) Foro: [ugtaytomadrid.mforos.com](http://ugtaytomadrid.mforos.com)